

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 1 de febrero de 2016, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el que se notifica a los interesados acto administrativo relacionado con la subvención concedida, recaído en el expediente que se cita.

No habiéndose podido practicar notificación personal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica acto administrativo que se cita al interesado que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50 (41071) Sevilla.

Beneficiario: Javier Miguel Medina Martín. DNI 75.545.002 F.

Expediente: AI/2011/21/00016.

Acto notificado: Resolución reintegro relativa a la Orden de 31 de mayo de 2011, por la que se convocan subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del parque nacional de Doñana y del parque nacional de Sierra Nevada para el año 2011.

Plazo de recurso de reposición: Un mes, o bien contencioso-administrativo dos meses, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de dicho acto.

Sevilla, 1 de febrero de 2016.- La Secretaría General, María Belén Gualda González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»